

EJECUTIVO – C2

RADICACIÓN: 680014003-023-2020-00135-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez el presente expediente. Para lo que estime proveer. (LF)

MILDEY ROSSI RAMÍREZ ANGARITA
SECRETARIA



JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Este Despacho **PONE EN CONOCIMIENTO** de la parte interesada la respuesta aportada por la NUEVA EPS en la cual informa los datos correspondientes al demandado EFRAIN RUIZ CARDENAS, por Secretaría permitir el acceso al apoderado de la parte demandada por los medios electrónicos dispuestos para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ROCÍO JOHANA BARRETO JURADO
JUEZ



Firmado Por:

ROCIO JOHANA BARRETO JURADO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c51726566a6b87e32f71ab39318c49356ca2c95a0327877990b42e3911b2f0a**
Documento generado en 10/05/2021 04:42:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>